



XIX COLÓQUIO INTERNACIONAL DE GESTÃO UNIVERSITÁRIA

Universidade e Desenvolvimento Sustentável: desempenho acadêmico e os desafios da sociedade contemporânea

Florianópolis | Santa Catarina | Brasil
25, 26 e 27 de novembro de 2019
ISBN: 978-85-68618-07-3



PROBLEMÁTICA DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SECTOR SALUD PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN PARAGUAY.

Miguel Ángel Esquivel Ríos¹

Universidad Politécnica y artística del Paraguay

migueesquivelrios@gmail.com

RESUMEN

Los profesionales del área de salud egresados de las universidades del Paraguay aspiran un puesto laboral dentro del territorio nacional, donde puedan aplicar la competencia laboral práctica y científica. El perfil adquirido en el área de la salud es de carácter crítico, ético, legal, humanista, técnico, social, científico, los cuales no pueden destacarse profesionalmente dentro del entorno laboral, las noticias del país lo muestran como una falencia desde diferentes puntos de vista de los egresados y por egresar en la educación superior paraguaya. Falta de apoyo económico por parte del gobierno en la contratación del sector salud. Desproporción en apoyo de becas e incentivos para la proyección continuada en la especialización de posgrados, agregado a ello, los niveles de dificultad de acceso a trabajo, en el sector salud para soportar las necesidades reales del país. Otra problemática que afecta la sincronización del conocimiento es falta de Unificación de mallas curriculares entre las distintas universidades públicas y privadas. Es evidente que las carreras de salud refleja la cantidad de jóvenes que intentan estudiar o acceder a las carreras de medicina y enfermería sin logro alguno, siendo una triste realidad al egresar. En Paraguay es bastante turbio el derecho laboral y educacional donde existen muchos ingresos y pocos egresos, dentro de los pocos el desajuste al volver a su país los extranjeros y no se deja atrás el amiguismo, la desigualdad social, la corrupción y la fatídica administración del trabajo del sector de salud.

Palabras clave. Egresado, Ingreso, Medicina, Enfermería, salud, corrupción, Educación, Superior.

¹Estudiantes Último Año de Ingeniería en Informática



XIX COLÓQUIO INTERNACIONAL DE GESTÃO UNIVERSITÁRIA

Universidade e Desenvolvimento Sustentável: desempenho acadêmico e os desafios da sociedade contemporânea

Florianópolis | Santa Catarina | Brasil
25, 26 e 27 de novembro de 2019
ISBN: 978-85-68618-07-3



ABSTRACT

The health professionals graduated from the universities of Paraguay aspire to a job within the national territory, where they can apply practical and scientific work competence. The profile acquired in the health area is critical, ethical, legal, humanistic, technical, social, scientific, which can no be highlighted professionally within the work environment, the news of the country shows it as a failure from different points of view of the graduates and to graduate in Paraguayan higher education. Lack of economic support from the government in contracting the health sector. Disproportion in support of scholarships and incentives for continued projection in postgraduate specialization, added to this, the difficulty levels of access to work, in the health sector to support the real needs of the country. Another problem that affects the synchronicity of knowledge is the lack of unification of curricular meshes between the different public and private universities. It is evident that health careers reflect the number of young people who try to study or gain access to careers in medicine and nursing without any achievement, being a sad reality when they graduate. In Paraguay the labor and educational law is quite turbid where there are many incomes and few outflows, within the few the drain when foreigners return to their country and the cronyism, social inequality, corruption and the fateful administration of the work in the health sector.

Keywords. Graduate, Entrance, Medicine, Nursing, Health, Corruption, Education, Superior.

Introducción

Para dar inicio a este trabajo investigativo es necesario hacer un recorrido por la historia de Paraguay ya que tanto la educación como la salud han sido expuestas a innumerables situaciones que desmejoran al país en muchos aspectos, a pesar de que Paraguay en un momento de su historia resalto como lo mejor a nivel cognitivo al igual que la fe en su población, como fue en el gobierno de Rodríguez de Francia y Francisco Solano López que invirtieron y proyectaron la educación. Pero luego la guerra de la triple alianza y el periodo dictatorial ocasionaron un estancamiento en estas áreas, formándose un proceso hasta nuestros días. Desde el año 1.877, se inauguró el HOSPITAL de la CARIDAD con sede en los terrenos del viejo Hospital Militar con capacidad para 30 camas, que quedaría a cargo de las Hermanas Vicentinas, quienes junto a la Sociedad de Beneficencia, gestionaron la donación del terreno que ocupa actualmente nuestro Hospital de Clínicas, para la construcción de un nuevo Hospital debido a la precariedad del asiento original. Con la fundación e inauguración de la U. N. A. en 1.889, nace la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS concretándose su apertura en Marzo de 1.889 y se dispuso la duración de 6 años para las Carreras de Medicina y Cirugía, con ramas anexas de las carreras de Farmacia y de Parteras. Al mismo tiempo, en el mismo año de 1.889, por decreto Ley del 3 de Agosto de ese año, se creó la comisión para la construcción del Nuevo Hospital, destacando que la FACULTAD de CIENCIAS MÉDICAS, había utilizado prácticamente desde su fundación el Hospital de la Caridad para los fines de la enseñanza con carácter docente - asistencial. La Facultad de Ciencias Médicas funcionó en ésta (año en el cual se inició la construcción del que sería el Nuevo Hospital) a 1.892, y se clausuró por falta de alumnos. El 19 de Julio de 1.894 se inauguraba el nuevo Hospital, bajo el nombre de HOSPITAL NUEVO "SAN VICENTE de PAUL" con capacidad para 60 camas. En el año académico de 1.896 comenzaron a funcionar las Escuelas de Farmacia y Obstetricia, pero los cursos de la Facultad de Medicina, se reabrieron el 24 de Julio de 1.898, seis años después de su primera clausura. En el año de 1.900 se nombraron los primeros practicantes en el Hospital "San Vicente de Paul". La Facultad de Medicina contaba entonces con 30 alumnos en total. En el mes de Junio de 1.902, una disposición de carácter oficial comunicó que "la Dirección médica, así como el presupuesto de gastos del personal docente del Hospital "San Vicente de Paul", quedaban a cargo exclusivo de la F.C.M. - U.N.A., según nota del Rector de la U.N.A. con fecha de abril de 1.902. En el curso académico correspondiente a 1.903 y 1.904, se graduaron los 12 primeros médicos formados en la Facultad de Ciencias Médicas (U.N.A.).

El segundo cierre de la Facultad de Ciencias Médicas (U.N.A.), se produjo en 1.912 por la falta de recursos económicos para continuar su funcionamiento, y fue en el año 1.918 cuando tuvo lugar su tercera y definitiva reapertura hasta nuestros días. En el año de 1.927 por Ley 910 del Poder Ejecutivo, el Hospital Nuevo "San Vicente de Paul" pasó a denominarse SERVICIO CLÍNICO de la Facultad de Ciencias Médicas (U.N.A.), cuna de la docencia, experiencia, asistencia y centro de resistencia contra las injusticias, represiones y violaciones a los Derechos Humanos en el Paraguay. La Facultad de Ciencias Médicas para la Carrera de Medicina y Cirugía, otorga el título de Doctor en Medicina y Cirugía; funciona con aproximadamente 150 (ciento cincuenta) profesores y cuenta actualmente con 855 alumnos, habiendo salido de sus aulas 5.471 facultativos. Depende administrativamente de la Universidad Nacional de Asunción, e incluye Escuelas de: Enfermería, Instrumentación Quirúrgica y Kinesiología y Fisioterapia. Las dependencias en las que en la actualidad se desarrollan las actividades de la Facultad de Ciencias Médicas (Carrera de Medicina) son: las de Administración General, Hospital de Clínicas y Centro Materno Infantil (San Lorenzo), Edificio Kimball o de Ciencias Básicas, el Instituto de Enfermedades Tropicales, el INPRO y varios Hospitales y Centros de Salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, entre ellos el Centro de Emergencias Médicas y el Hospital Neuropsiquiátrico. Consecuente con una inspección y evaluación de la Educación Médica en la Universidad nacional de Asunción, efectuada por el Dr. Stockton Kimball, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Búffalo N. Y, del 17 de Marzo al 17 de Abril de 1.956, se establece un acuerdo con la Universidad de Búffalo EE.UU., que ofrece la posibilidad de ayuda técnica y material. Este acuerdo fue denominado "Plan KIMBALL"; plan que se concreta en logros positivos para la Facultad de Ciencias Médicas. Las últimas décadas, transcurrieron en medio de incansables luchas para dotar a las Cátedras de la F.C.M., con los elementos técnicos necesarios, y en 1.987 se iniciaron los esfuerzos de distintos gremios de medicina para obtener mejoras en la precaria situación en la que se desenvuelve nuestro Hospital escuela en su carácter docente / asistencial: el HOSPITAL de CLÍNICAS (F.C.M. – U.N.A.). En lo que respecta al funcionamiento del Departamento de Educación Médica, se destaca el hecho de su reglamentación en 1.967 siendo uno de sus objetivos prioritarios el análisis del sistema educativo. En el año 2.003, esta dependencia pasa a denominarse Dirección General Académica, acorde a requisitos internacionales. En 1981, se inicia el estudio de un "Cambio Curricular" cuya implementación se concreta en el año de 1.984. (Facultad de Ciencias Médicas - UNA., 2017)

Planteamiento del problema.

A pesar de los muchos planteamientos realizados, nos podemos encontrar con expectativas por parte de los entes administrativos de la educación con buenas perspectivas, las cuales nunca se cumplen, un ejemplo de lo es lo planteado en el diario de última hora

El documento se divide en dos partes: por un lado, el resultado de la sistematización de los encuentros que “sirven de base y es como un diagnóstico, a saber quiénes somos y hacia a dónde queremos ir”. La segunda contempla los ejes sobre la línea del plan de desarrollo nacional 2030. Totalizan seis ejes fundamentales: organización y gobernanza, cooperación e internacionalización; formación del docente de la educación superior; investigación, desarrollo e innovación para el desarrollo del país; instituciones y entorno social y aseguramiento de la calidad del sistema. “Son delineamientos para la generación de estrategias y políticas públicas para desarrollar la educación superior”, definió. (Última Hora, 2017). Ya vamos en el 2019 y se espera aun estas proyecciones, es bien sabido que la educación superior en Paraguay está pasando por una serie de fallas que se vislumbran desde un punto de partida como es el acceso a la educación siendo un derecho universal; cerca de 702.997 personas tienen 15 a 19 años y alrededor de 240.546 no asisten a ninguna institución de enseñanza formal. La causa principal de inasistencia es la económica, declarada por el 54,4% de los varones y 43,35% de las mujeres” (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), 2018). Se puede encontrar comúnmente en los diarios del país la cantidad de fallas que acarrea en la educación y es bastante amplio el abanico de situaciones que hacen que haya estancamiento, desmotivación con deserción, necesidades económicas y precariedad en la educación, falta de proyección a especializaciones y aún más la aplicación de la mano de obra egresada en el país por la falta de recursos del gobierno como se presenta a continuación en los datos recabados.

En el año 2008 el periódico paraguayo ABC color publicó en su portal digital que en la república del Paraguay faltaban aproximadamente 3000 personales para enfermería y 800 médicos, en la actualidad la falta de personal es en los centros asistenciales causado por desinterés del gobierno en destinar recursos para acrecentar el área de salud, y a pesar del poco número de egresados de blanco del país, los puestos habilitados para contrataciones tanto de médicos como de enfermeros son cupos limitados. Cada año existe recorte presupuestario por parte del gobierno y las áreas más afectadas son las de educación y salud, la formación de la educación superior para carreras de salud se ve afectada por recortes presupuestarios como el dinero destinado para docentes del área de salud. Los costos para acceder a las universidades privadas no están al alcance de la realidad económica de muchos

estudiantes de estas carreras afines de la salud, por ello el tiempo invertido se encuentra relacionado con la disponibilidad del dinero para realizar los pagos académicos y administrativos. Por otra parte el número de egresados becados son muy reducidos y muy pocos egresan con el apoyo total de la beca. Como se mencionó anteriormente cada año el gobierno reduce el presupuesto para el área de salud. En este año 2019 en la publicación del periódico paraguayo Hoy se anunció un corte presupuestario de aproximadamente 12.000 millones de guaraníes lo cual resultara en una falta de cobertura de insumos médicos y afectara a un gran número de funcionarios. El 18 de marzo del 2018 el diario paraguayo Hoy publicó que existen más de 4000 desempleados en el rubro de enfermería, de los cuales son necesarios aproximadamente la contratación inmediata de 3000 personales para cubrir las guardias en los centros regionales del territorio paraguayo.

Análisis

Esto nos lleva a cuestionarnos. ¿Cuándo el gobierno mostrara interés en mejorar el sistema de salud en Paraguay?, ¿Cuándo el sistema de educación superior del Paraguay se planteara unificar la malla curricular en todas las universidades?, ¿Existe apoyo firme del gobierno paraguayo en la formación del estudiante de salud para ir a adquirir experiencia y conocimiento en el extranjero como una extensión universitaria? Es importante evidenciar todas las aristas de la formación profesional de los profesionales de blanco en la educación superior de Paraguay, ya que es un área muy sensible para la política de salud pública, con esto se lograría ejecutar nuevos planes de mejoras y lograr despertar el interés de las autoridades del gobierno en convertir al área de salud en el principal foco de atención y base para la mejora de todas las áreas del país, ya que actualmente el gobierno actual sigue con la misma ruta de gobiernos anteriores de despojar de su presupuesto anual al área de salud. El mensaje del artículo está dirigido a autoridades de la educación superior del área de salud, a las autoridades de la salud y bienestar social del Paraguay, a dirigentes del área de salud, docentes, alumnos, etc., a que no dejen los brazos caídos, ya que en ellos está la tarea de ejercer presión sobre las autoridades del gobierno para mejorar el sistema de salud. Existen unos conceptos a tener en cuenta en esta investigación.

El personal sanitario.

Son todas las personas que llevan a cabo tareas que tienen como principal finalidad promover la salud (*Informe sobre la salud en el mundo 2006*).

La salud.

Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud.

Egresado.

Persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios. A continuación se puede observar

Ante un auditorio colmado de familiares y amigos de los egresados, se llevó a cabo el acto de graduación de **219 nuevos profesionales** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, entre médicos cirujanos, instrumentadores quirúrgicos, kinesiólogos y podólogos; estos últimos en su primera promoción quienes recibieron sus respectivos títulos académicos en un acto cargado de emociones que tuvo lugar en el Centro de Convenciones del campus universitario, ubicado en San Lorenzo. La Promoción 2017 denominada **“Homenaje al Centenario de la Reforma de Córdoba”**, tiene como padrinos de Medicina y Cirugía, al Prof. Dr. Celso Aldana; en Instrumentación y Área Quirúrgica el Prof. Dr. Osmar Cuenca; en Kinesiología y Fisioterapia al Prof. Dr. Julio Torales; y en Podología el Prof. Dr. Sergio Aquino. El acto contó con la presencia del Prof. Ing. Civil Héctor Amílcar Rojas Sanabria, Vicerrector, Rector en Ejercicio de la Universidad Nacional de Asunción; el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, Prof. Dr. Laurentino Barrios Monges; el Prof. Ing. Agr. Julio Paniagua Alcaraz, Secretario General de la UNA, así como los padrinos de promoción, docentes de la institución, familiares, amigos e invitados especiales.

... El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, Prof. Dr. Laurentino Barrios, inició el acto con palabras de orgullo y satisfacción hacia los nuevos profesionales, a quienes calificó de *“verdaderos oro ku’i”*, instándoles a la formación continua y a ser agradecidos con los compatriotas que aportaron en su educación y que esperan ansiosos, ejerzan su labor como verdaderos profesionales responsables. *“El país necesita profesionales como ustedes, no es muy fácil formar un profesional de la salud porque la medicina y sus carreras son cada vez más complejas. Muchas veces no dimensionamos pero el egresado la UNA ha recibido una gran institución, una gran donación de todos los paraguayos. Ustedes tienen a partir de hoy una gran responsabilidad y de aprender la habilidad de saber comunicarse con el paciente y con sus familiares”*... y entrega de la medalla de oro a la Dra. Andrea Nathalia

Alonso Acuña, con un promedio general de 4.81. En su discurso,... *“Para ser un buen médico hay que ser una buena persona, los maestros que más me han marcado no me han transmitido solo conocimientos médicos sino cosas igual de importantes como el buen trato y respeto al paciente. Nos hemos cruzado con muchas personas, pacientes que desinteresadamente nos han permitido a aprender de ellos, por ellos y para ellos. Debemos recordar siempre que el paciente no es un número más para las estadísticas, es una persona con sueños y esperanzas”*. (Facultad de Ciencias Médicas - UNA., 2017) Lo que nos lleva a pensar que se tiene claro lo que se quiere, pero donde se quedan las instituciones privadas a la cual acceden las personas de clase media y escasos recursos sin proyectarse por el elitismo de las universidades de antaño.

Tradicionalmente, el desarrollo de RHS no ha sido una de las prioridades políticas principales de Paraguay, lo que ha repercutido negativamente en la disponibilidad y la formación de una red de personal sanitario, particularmente en el caso de los agentes de salud necesarios para la provisión de servicios de salud básicos. Si bien existen 22,5 agentes de salud por cada 10.000 habitantes a nivel nacional, la distribución geográfica de los mismos no es equitativa, debido a la falta de infraestructuras e incentivos para trabajar en las zonas rurales. Ello ha supuesto que un 70% de los agentes de salud se encuentren concentrados en la zona de Asunción y alrededores, donde reside el 30% de la población.

Dicha distribución inadecuada de la red de personal sanitario también ha dado lugar a una densidad de dos médicos por cada enfermero (OMS, 2016) Entre los otros desafíos en materia de RHS existentes, destacan los siguientes: la migración de los agentes de salud hacia países vecinos a causa de unas condiciones de trabajo deficientes y contratos laborales precarios; la ausencia de investigación sobre RHS; la existencia de una formación en atención sanitaria que no satisface adecuadamente las necesidades de desarrollo profesional y del nuevo sistema de atención sanitaria primaria; y la falta de una normativa y un control sólidos de la práctica profesional y del control de calidad de los graduados que provienen de instituciones del sector privado (OMS, 2016) Una mala praxis en el área de la salud puede costar la vida de alguien. Es por eso que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y el Consejo Nacional de Educación Superior (Cones) se pusieron como prioridad controlar las carreras cuyo ejercicio ponga en riesgo la integridad de las personas. No obstante, especialidades como Medicina, Odontología y Enfermería son desarrolladas sin cumplir con los rigores de calidad establecidos por el modelo nacional de acreditación de las carreras de grado. (OMS, 2016) El grave problema actual es que se queda solo en tramitologías y

documentación, la cual soporta el desarrollo de las universidades pero no tienen la capacidad técnica de hacer seguimientos constantes que avalen lo que piden en documentación y no solo eso sino la toma de decisiones que afectan a los estudiantes en proceso, dejándolos a la deriva y con gastos perdidos y tirados a la basura, ya que no se les brinda apoyo en lo que ya han sacrificado

Un total de 13 universidades en el país poseen una o más ofertas académicas de salud que no pasaron el proceso de acreditación, según el listado que figura en la web de la Aneaes. Sin embargo, estas instituciones siguen graduando a médicos, odontólogos y enfermeros de dudosa formación. “La no acreditación significa que hay problemas estructurales dentro de la carrera que no son subsanables en un plazo de un año”, explica el Dr. Raúl Aguilera, titular de la Aneaes. Cierre. En la citada agencia conocen en “detalle” lo que ocurre en cada una de las carreras que se sometieron al proceso de acreditación y no alcanzaron el sello de calidad.

“Sabemos el detalle fino de lo que pasa dentro de cada institución y nosotros informamos eso al Cones. Cuando hacemos una evaluación y la carrera no fue acreditada o fue postergada, enviamos todo el antecedente al Cones”, indica. Para las carreras de salud hacen un procedimiento en el primer año que es la evaluación diagnóstica, antes de iniciar el proceso de acreditación. “En el segundo año de nuestra evaluación, ya tenemos indicios de que algunas carreras deberían clausurarse”, señala, al mencionar que las que no pasaron las pruebas de calidad son pasibles de cerrarse posterior a una verificación del órgano rector. (Última Hora, 2017) . Estos planteamientos clarifican la visión pero no la acción de estas entidades, ya que no hay sincronización entre lo que El CONES exige para la habilitación y pasa a ser contrario a los requerimientos que posteriormente exigirá la ANEAES para la respectiva acreditación de las carreras. Si bien las carreras de Salud son tan importantes y de cuidado Humano se debe de realizar un seguimiento constante y no solo actos de revisión temporal tramitológico. Mientras no se realice un apersonamiento de seguimiento real la educación seguirá en decrecimiento.

Los beneficios de los egresados son muy buenos en comparación a personales de otras áreas profesionales, a pesar de las barreras políticas reglamentarias y gubernamentales que encuentran en el campo laboral. Sigue siendo una constante la escasez de la mano de personal de blanco en la república del Paraguay a pesar de las tantas trabas y problemáticas por la que pasa la educación superior en Paraguay, lo cual permitirá que siga habiendo egresados de estas áreas, ya que existe demanda aunque no apliquen rubro se ve la necesidad. También es fácil predecir que el gobierno seguirá invirtiendo en otras áreas, dejando en segundo plano las áreas básicas como educación y salud, en especial los personales de blanco

que cada año se manifiestan con huelgas y la lucha constante contra los dictámenes del gobierno que los afecta negativamente. (Ultima Hora, 2015). ¿Se lograra dar el campanazo del déficit general en el que se encuentra el área de salud en Paraguay desde la formación de profesionales de blanco en la educación superior, hasta los escasos recursos que poseen los hospitales?

Con el objetivo de mostrar a nivel nacional e internacional el desinterés de las autoridades del gobierno en mejorar el sistema de salud paraguayo y convertirlo en un servicio óptimo, con profesionales que reciben la mejor formación académica en la educación superior del Paraguay como así brindar todos los insumos necesarios para la labor sanitaria dentro de una óptima infraestructura médica, no olvidando la generación de nuevos puestos para cubrir la necesaria mano de obra existente en los hospitales del Paraguay. Saber que es una necesidad imperiosa. Para ello se ha realizado una investigación de tipo exploratoria donde se recaban datos analizando los distintos planteamientos en las noticias del país y la situación actual que se vive de tipo cualitativa y observacional

Según los datos de (DGEE, pág. 31) se puede observar que la mayoría de egresados son estudiantes de la UNA y de la UCA y de facultades privadas muy pocas aparentemente, ya que los indicadores reales son mayores, pero no existe ni apoyo ni motivación para las especializaciones, ya que los filtros apuntan siempre a los estudiantes de estas universidades y dejan en la educación superior la innumerable diferenciación de mallas curriculares entre universidades, que si bien aunque sean privadas tienen igual derecho que las públicas ya que todos cumplen un requisito fundamental son paraguayos por naturaleza y requieren igualdad de condiciones y debe lucharse por alcanzar un bien común para el País. Anexando a ello la migración de miles de extranjeros a las universidades privadas que al terminar lo aprendido, lo practicado (Pasantías) al regresar a su país de origen dejan otra brecha más en las necesidades del país. No poder suplir los servicios de salud internos.

Institución	2015		2016	
	Matriculados	Egresados ^{1/}	Matriculados	Egresados ^{2/}
Total	55.638	5.834	67.153	5.893
Universidad Nacional de Asunción	47.517	3.966	48.093	3.893
Asunción	11.059	1.177	10.869	1.082
Facultades	10.717	1.152	10.533	1.068
Institutos	342	25	336	14
Central	23.176	1.597	24.008	1.595
Facultades	22.385	1.502	23.128	1.497
Institutos	791	95	880	98
Interior	13.282	1.192	13.216	1.216
Facultades	12.525	1.083	12.474	1.140
Institutos	757	109	742	76
Universidad Católica de Asunción	8.121	1.868 ^{3/}	19.060	2.000
Asunción	...	512 ^{3/}	8.684	515
Interior	8.121	1.356 ^{3/}	10.376	1.485

1/ Las cifras de egresos corresponden al año 2014.

2/ Las cifras de egresos corresponden al año 2015.

3/ Cifras corregidas por la fuente.

Nota: Los datos de la UCA corresponden a las facultades que pudieron detallar información para cada año.

Fuentes: Universidad Nacional de Asunción. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

Ilustración 1. Educación Universitaria. Estadística de matriculados y egresados Paraguay 2015-2016 Fuentes. (DGEE, 2016)

Esto conlleva a que la necesidad siga aun creciendo, a continuación podemos ver la aplicación de algunos puestos según los datos recabados en los censos por parte del DGEE en la tabla Numero 2, teniendo en cuenta que muchos de estos puestos públicos son conseguidos por amiguismo y politiquería.

4.1. Personal de salud^{1/} por categoría de ocupación, según Región Sanitaria. Año 2016

Región Sanitaria	Total	Categoría de Ocupación							
		Médicos	Químicos y Bioquímicos	Odontólogos	Licenciados Enfermería/Obstetricia	Otros Profesionales Universitarios ^{2/}	Auxiliares de blanco ^{3/}	Técnicos	Personal de Apoyo ^{4/}
Total País	33.802	9.831	1.646	1.109	10.559	1.448	4.055	4.583	571
Asunción	9.018	2.752	623	330	2.594	521	795	1.178	225
Concepción	904	245	30	19	371	27	147	53	12
San Pedro	1.670	366	47	28	652	27	267	261	22
Cordillera	1.183	274	40	44	371	29	187	231	7
Guairá	1.115	315	56	24	350	35	183	149	3
Caaguazú	1.465	364	45	25	574	44	207	178	28
Caazapá	759	198	25	20	211	18	160	125	2
Itapúa	1.333	466	45	48	350	45	223	146	10
Misiones	753	226	25	20	269	26	95	87	5
Paraguarí	1.210	270	39	45	344	20	180	304	8
Alto Paraná	1.582	450	62	38	577	60	191	182	22
Central	10.156	3.201	536	376	3.078	536	934	1.370	125
Ñeembucú	595	120	11	16	207	18	107	104	12
Amambay	454	148	20	13	166	15	66	21	5
Canindeyú	717	181	20	20	223	10	155	70	38
Presidente Hayes	465	152	14	30	114	11	76	45	23
Boquerón	232	54	7	7	65	2	39	49	9
Alto Paraguay	191	49	1	6	43	4	43	30	15

1/ No Incluye administrativos.

2/ Incluye: Trabajadores Sociales, Psicólogos, Veterinarios, Residentes y Pasantes.

3/ Incluye: Auxiliares de enfermería, Auxiliares de salud y Técnicos.

4/ Incluye: Camilleros, Personal de limpieza, Cocinera, Servicios Generales y Apoyo en Salud.

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Todo esto nos lleva a sintetizar que se requiere una reforma de seguimiento a la educación tanto para los estudiantes de área de la salud y de sus egresados con seguimiento y apoyo constante que mejoren la calidad del Sistema de apoyo de salud al país y más que eso la capacitación idónea con planes de seguimiento que avalen la cantidad de documentos que si bien son necesarios requieren de su constante certificación, al igual que el apoyo al estudiante que aunque tienen un derecho universal a la educación, este se ve truncado dejando solo títulos colgados en la pared, mientras el país requiere de personal capacitado que atienda y supla las necesidades internas a nivel salud.

Conclusiones.

Los egresados y egresados Del país no tienen UN apoyo equitativo para desempeñar su aprendizaje, su función y su capacidad de competencia laboral proyectiva.

No aplican actualmente los recursos necesarios por parte Del gobierno paraguayo para el sector salud.

El desarrollo y proceso de las actividades cognitivas ha sido centralizado en la UNA y en la UCA por ser las entidades con mayor trayectoria no identificando el seguimiento de sus capacidades profesionales.

El trabajo a realizar es la interacción de los distintos entes gubernamentales, sociales, institucionales, tanto públicos como privados y personales para suplir las necesidades internas en el rubro y la atención de la salud.

Recomendaciones

Despertar el interés de las autoridades del gobierno en invertir en las mejoras del sistema de salud paraguayo.

Incentivar a las autoridades de la salud paraguaya a ejercer verdadera presión al gobierno paraguayo para la inversión en salud y en educación. Planteando y ejecutando las mejoras a ser implementadas en el sistema de salud paraguayo.

Que los entes administrativos de la educación reenfoquen mejor sus objetivos con hacer y no decir, generando igualdad en la educación.

Generar la igualdad de los estudiantes paraguayos, no generando grupos elitistas a nivel de la educación superior, donde se permita la igualdad de condiciones

Crear políticas públicas que proyecten y desarrollen las competencias laborales y cognitivas necesarias

Bibliografía

DGEE. (2016). *Compendio Estadístico 2016*. Asunción : Dirección general de Estadísticas y Encuestas.

DGEEC, (Dirección General de Estadísticas, encuestas y Censos). (2016). *Atlas Demográfico del Paraguay, 2012*. Fernando de la Mora: DGEEC.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). (21 de Febrero de 2018).

www.dgeec.gov.py. Obtenido de Gobierno Nacional Paraguay:

<https://www.dgeec.gov.py/news/Conozca%20los%20datos%20mas%20relevantes%20sobre%20la%20educacion%20en%20Paraguay.php>

Facultad de Ciencias Médicas - UNA. (2017). *med.una.py*. Obtenido de Universidad Nacional de Asunción UNA: <http://www.med.una.py/index.php/la-facultad/resena-historica>

OMS. (2016). *Informe Organización Mundial de la Salud Paraguay*. Asunción: OMS | Paraguay.

Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación (6ta Edic)*. México: Mac Graw Hill.

Tiburcio Moreno Olivos, M. E. (2016). *Evaluación de un Modelo Educativo Universitario: Una Perspectiva desde los Actores*. México: Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa,.

Última Hora. (4 de Septiembre de 2015). Conec alerta sobre los problemas que afronta la educación en el país. *Dificultades en la Educación Media*.

Última Hora. (5 de Julio de 2017). 13 universidades lanzan a la sociedad a egresados en salud de dudoso nivel. *Política*, págs. <https://www.ultimahora.com/13-universidades-lanzan-la-sociedad-egresados-salud-dudoso-nivel-n1089404.html>.

Última Hora. (23 de Agosto de 2017). Libro Blanco marcará hoja de ruta de la educación superior. *País*.

Velazquez, S. R. (2015). *COMPILACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LOS CONGRESOS REGIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR REALIZADOS EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY*. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Yugueros, R. R. (Marzo 2016). *EDUCACION SUPERIOR EN IBEROAMERICA, INFORME NACIONAL: PARAGUAY*. Paraguay: Universias, Cinda.